

Pasaje, 20 de Agosto del 2015.

Sr. Ing.
Luis Felipe Andrade Yépez
Ciudad.

De mi consideración:

Me complace comunicarle que de acuerdo a Escritura de Constitución de la Compañía denominada AGRICULTURA TOTAL OMNIAGRI S.A., en su Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS tal como lo dispone el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

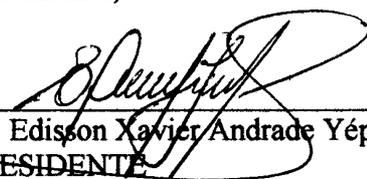
En virtud de tal designación le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía AGRICULTURA TOTAL OMNIAGRI S.A., autorizada por el Notario Quinto del Cantón Machala Abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el 20 de Agosto del 2015.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

f)


Ing. Edison Xavier Andrade Yépez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AGRICULTURA TOTAL OMNIAGRI S.A., Pasaje, 20 de Agosto del 2015.

f)


Ing. Luis Felipe Andrade Yépez
C.C. N° 0703182063
Accionista

Dirección: Ochoa León y Av. Azuay.

